CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Parlamentario Popular

C.DIP 154544 20/09/2021 13:52

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, César SÁNCHEZ PÉREZ, Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

A raíz de la agresión sufrida por los funcionarios en el altercado sucedido el día 16 de agosto de 2021, en la Prisión de Villena,

1- ¿Respeta la presunción de inocencia y va a esperar a que acabe la investigación iniciada y el subsiguiente procedimiento judicial o se ha convertido en juez y parte y ya ha determinado al culpable de la agresión a la subdirectora? Y si no es así, ¿por qué IIPP apunta, señala y criminaliza a la asociación de funcionarios de prisiones Tu Abandono Me Puede Matar en relación con dicha agresión?

2- ¿Tienen Ustedes alguna prueba de ello?

Madrid, 20 de septiembre de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL